

EL COL·LEGI D'HUMANITATS DE FIGUERES (1839-45)

PER

SALOMÓ MARQUÈS I SUREDA

INTRODUCCIÓ

El 16 de gener de 1826 es publicava per ordre de Ferran VII el *Reglamento general para las escuelas de Latinidad y los Colegios de Humanidades*. Era un nou intent per estructurar l'ensenyament secundari a Espanya. Aquest nou reglament aportava algunes innovacions sempre, però, dintre de l'esquema tradicional vigent. Val a dir que aquests col·legis «sólo cobrarán importancia como antecedente, en algunos casos concretos, de los institutos en que no tardaran en convertirse»². Aquest és el cas concret del Col·legi d'Humanitats de Figueres, creat l'any 1839 i transformat en Institut de Segon Ensenyament el 1845. L'Institut de Figueres, juntament amb el de la capital de la província, Girona, seran els dos únics instituts existents a les nostres comarques fins ben entrada la segona meitat del segle XX.

Abans de parlar del fundador del centre, cal dir unes breus dades de Figueres que ens permetran emmarcar més la tasca educativa de González de Soto. Figueres, en aquesta època, és la segona ciutat de la província en nombre d'habitants (segons el cens de 1830 en té 7.242). Situada a menys de 20 quilòmetres de la frontera francesa ha sofert al llarg de la seva història tota mena d'invasions militars, però també ha estat la porta per on ha entrat a la península la cultura d'altres països europeus. L'any 1839 arriba des de França (on havia marxat l'agost del 1835 degut a la deteriorada situació política espanyola) el pare Julián González de Soto

¹ El nervi central de l'article és la comunicació que vaig presentar al II Coloquio de Historia de la Educación celebrat a València el setembre de 1983. El text que ara presento ha estat ampliat i modificat.

² A. VIÑAO, *Política y educación en los orígenes de la España contemporánea*, Madrid, siglo XXI, 1892, p. 273.

de la Congregación de la Missió (C.M.) i s'instal·la a Figueres, on amb la col·laboració de l'Ajuntament crearà el Col·legi d'Humanitats.

1. EL FUNDADOR DEL COL·LEGI: DON JULIÁN GONZÁLEZ DE SOTO

Neix el 28 d'abril de 1803 a Eixea (en cast.: Ejea de los Caballeros, Saragossa).

Quinze anys després, el 1818, ingressa a la Congregació de la Missió, en el noviciat que aquesta ordre té a Barcelona hi fa els estudis religiosos. Al mateix temps estudia física experimental, matemàtiques, dibuix natural i lineal, arquitectura i llengua francesa, mentre es prepara per anar de missioner a la Xina. No hi anirà mai. Acabats els estudis passa una temporada a Tolosa de Llenguadoc, Barbastre, Barcelona i Madrid, on fa de secretari del Visitador. Posteriorment va a París, València i Barbastre. L'any 1835 ha de marxar a França on roman fins el 1839, allà dirigeix el col·legi que hi tenia la congregació a Montelieu, al departament del Ain.

Establert a Figueres, l'any 1839, crea el Col·legi d'Humanitats del qual n'és professor i director. Hi ensenya Lògica i Física experimental. Al mateix temps va adquirint els graus i títols que li calien: mestre d'instrucció primària, batxiller en filosofia, llicenciat en lletres i, finalment, doctor en lletres. Mentre és a Figueres és nomenat membre de la Sociedad Arqueológica Española i és amb aquesta condició que dirigeix les obres d'excavacions d'Empúries. Sota el seu mandat es fan algunes troballes d'importància relativa.

L'any 1845 és nomenat professor de l'Institut de Girona, acabat de crear. Hi ensenya Psicologia, Ideologia i Lògica, així com Religió i Moral. Cuida de la restructuració i posada al dia de la biblioteca. Posteriorment és nomenat director del Col·legi Politècnic de Madrid (1847). Restablerta la Congregació de la Missió (juliol 1852) entra de professor al seminari Aguirre de Vitoria on ensenya Matemàtiques i Física. Retorna a Figueres i el 1856 va a Barcelona i és nomenat soci honorari de l'Institut Agrícola Català de Sant Isidre. Hi mor repentinament el 19 d'octubre de 1864.

Com és que ve el P. González?. El seu biògraf no s'està de dir molt clarament que «hombre observador y de luces superiores, vió, sin duda, el daño inmenso e irreparable que hace a la juventud la educación y formación extranjeras, mayormente la francesa, y con los muchos jóvenes espa-

ñoles que allí estudiaban se vino a Figueras para abrir un colegio, donde, aprovechando lo bueno de fuera, se diera educación netamente española»³. Per altra part en un dels pocs documents existents a l'Arxiu Municipal de Figueres sembla ser que una de les causes de venir a Figueres és «el afecto que le profesan sus alumnos a quienes debemos el que le hayan decidido venir a esta villa».

Una vegada establert a Figueres edita un *Prospecto del Colegio de Humanidades*⁴. És un opuscle informatiu sobre el Col·legi. Gràcies a aquest document podem conèixer els seus principis pedagògics, l'orientació general i aspectes concrets del futur Col·legi: educació física, moral, religiosa i literària, plans d'estudi, condicions d'admissió, sous...

L'opuscle té una finalitat informativa sobre el futur centre, però, al mateix temps, presenta el nivell pedagògic i formatiu del seu director que es cuida de deixar molt clar «de si ha admitido y como, ciertas doctrinas nuevas o estrangeras, a que no todos asienten»⁵.

Les aptituds pedagògiques del creador del Col·legi d'Humanitats les coneixem a través d'un informe elaborat per l'Ajuntament de Figueres. D'aquesta manera sabem «que ha provado previamente que le adornan las cualidades prescritas en el reglamento vigente...», a més la municipalitat té constància que «después de haber pasado por los varios empleos de profesor, provisor y director de uno de los más numerosos colegios de Francia, se hallaba últimamente de Gefe (sic) fundador de la Sección española establecida en Montelieu». Queda clar que no li manquen anys de docència i dedicació a l'ensenyança. A més, «dicho Sr. no contento con la experiencia que ha adquirido personalmente en los diversos ramos de educación, ha visitado muchos establecimientos de su facultad y consultado a los hombres más eminentes y prácticos en la enseñanza, estudiando sus diversos métodos y aprovechando cuanto de bueno ha descubierto en todos ellos. El celo, pericia y variados conocimientos de este Sr. obligaron al colegio de Montelieu a someterle la reforma de su economía doméstica y a encargarle la formación de un nuevo plan de estudios apropiado a los estilos de aquella nación, y salió tal que mereció

³ B. PARADELA, *Un gran pedagogo desconocido*. Apuntes biográficos del P. Julián González de Soto, C.M., Madrid, Imprenta de Cleto Vallinas, 1930, p. 10.

⁴ J. GONZALEZ DE SOTO, *Prospecto del Colegio de Humanidades*, Figueras, Imp. Gregorio Matas, 1839. És molt difícil trobar documentació sobre el Col·legi. A l'Arxiu de l'Institut de Segon Ensenyament no hi ha dades anteriors a la seva creació (1845) i a l'Arxiu Històric Municipal de Figueres (A.H.M.F.) està per catalogar el material d'aquesta època. Només hem pogut consultar els Manuals d'Acords Municipals (M.A.) i els volums de correspondència (C).

⁵ Idem., p. 4.

la aprobación de la universidad de Francia, testimonio de los méritos de dicho González»⁶.

En el prospecte hi ha algunes referències concretes a educadors. Així cita a Pestalozzi, del qual diu que el seu sistema hauria estat complet «si el conocimiento del hombre hubiese moderado algun tanto más las máximas de tan célebre Director»⁷. També cita a Jacotot a qui retreu de ser un exagerat en totes les seves doctrines. Condemna, a més, les doctrines pedagògiques angleses i alemanyes, «adoptadas por algunos inconsiderados españoles», així com la disciplina militar existent en els Col·legis de les universitats franceses.

La seva dedicació a l'ensenyament és total. Això no el priva d'escriure, i amb abundor, sobre diverses qüestions. El P. Paradela fa la següent relació de llibres i opuscles: *Compendio de Gramática General*, o sea Introducción a las lenguas para que los niños no hayan de aprender distintas definiciones en las gramáticas particulares. Figueres, 1840. *Tratado de la descomposición y composición*, de los periodos considerados por partes de los pensamientos que encierra, o sea del análisis y síntesis lógica. Figueres, 1840.

Tratado elemental completo de aritmética, matemática y mercantil, Figueres, 1841.

Gramática de la lengua castellana, con ejercicios graduados para alivio de maestros y discipulos, y con todos los verbos regulares e irregulares, puestos por extenso. Figueres, 1842.

Agricultura elemental, Madrid, 1849.

Curso analítico de lengua latina, auxiliar de los métodos usuales para aprender en poco tiempo todas las radicales de dicha lengua, Madrid, 1849.

A més d'aquests llibres se li coneixen diversos discursos impresos a Madrid (1848, 1849 i 1850) en ocasió d'iniciar-se els exàmens al Col·legi Politècnic; un Resum de la doctrina cristiana per a infants (Figueres, 1851); diversos opuscles, entre els quals destaquem: Nuevo método para estudiar historia y grabar la cronologia en la memoria más ingrata (Madrid, 1851); Reseña histórica de las conferencias eclesiásticas de San Vicente de Pául (Barcelona, 1857); Borrador de una minuta de cronología de la Historia Sagrada y general antigua (Barcelona, 1864).

⁶ A.H.M.F., C. 1840-48, fs. 44v-47.

⁷ J. GONZALEZ de SOTO, *Prospecto...*, p. 14.

També cal notar la seva tasca com a traductor. Del llatí tradueix *Jornada del cristiano de Sant Bernat* (Barcelona, 1846); del francès tradueix l'obra de Fenelon *La educación de las doncellas* (Barcelona, 1846); també del francès tradueix las *Pruebas de la existencia de una vida futura, fundada en la Naturaleza, en la Filosofía, en la Historia y en la Religión* (Barcelona, 1850); de l'italià tradueix l'obra de Sant Alfons M^a de Liguori *La Verdad de la fe evidenciada por los caracteres de su credibilidad* (Barcelona, 1847). A la Biblioteca pública de Girona hi ha un exemplar de l'*Agricultura elemental* (1849) i dels discursos dels anys 1848, 1849 i 1850. A la biblioteca *Fages de Climent* de Figueres s'hi troben el *Tratado de la descomposición y composición de los periodos... o sea del análisis y síntesis lógica* (1840), *Gramática de la lengua castellana* (1842) i *Doctrina cristiana para uso de los colegios* (1842) tots tres impresos a Figueres, a l'impremta de Gregori Matas.

2. EL COL·LEGI D'HUMANITATS

2.1. Creació

Una vegada establert a Figueres contacta amb l'Ajuntament. La Corporació «deseando cooperar en cuanto pueda al impulso dado por S.M. a la educación de la juventud, no ha podido menos que acoger benigneamente y favorecer con energía la solicitud de D. Julián González de Soto dirigida a fundar a su cargo en esta villa un colegio de enseñanza primaria elemental y superior»⁸. En l'opuscle informatiu queda molt clara la disponibilitat de l'Ajuntament figuerenc «persuadido de que la moralidad, la riqueza pública y privada y la ilustración dependen de una sólida educación de la juventud, deseando, además, que su territorio cese de ser, en esta parte, tributario del extranjero, donde la enseñanza, por no ser apropiada a nuestras leyes, costumbres, intereses y literatura, reducía las ventajas que debían esperarse de ella y menguaba el amor patrio, ha resuelto favorecer cuanto pueda un colegio en su recinto, en que se reúnan todos los ramos de enseñanza general que se profesan en los mejores colegios de Europa, para educar propietarios, artistas, comerciantes y literatos. A este fin ha confiado la plantificación y dirección del mismo a D. Julián González...»

Les negociacions entre el religiós i el municipi van per bon camí i el col·legi s'inaugura amb tota solemnitat el primer d'octubre del 1839. La

⁸ A.H.M.F., C. 1940-41, f. 46.

ubicació del nou centre escolar és l'antic convent dels franciscans del carrer Cervantes. L'edifici era vast, nou, regular, situat en el punt més sa de la ciutat i voltat d'hortes que pertanyien al Col·legi. No té edificis al voltant, amb un pati interior espaiós. Les sales són clares i totes amb llum directa; els dormitoris són ventilats, secs i al mateix temps protegits. Aquest és l'informe material del Col·legi.

La creació del Col·legi es fa a l'empara de la Reial Cèdula de 16 de gener de 1826 referent al Reglamento general para las escuelas de latinidad y los colegios de humanidades que estableix que «podrá ponerse un Colegio de Humanidades en toda ciudad o villa que sea capital de Provincia o cabeza de Partido, siempre que en ella no hubiere ya otro»⁹. Des del primer dia el Col·legi compta amb una ajuda econòmica de l'Ajuntament.

2.2. *El programa pedagògic*

La pedagogia del Col·legi gira entorn de tres principis generals: en primer lloc una educació racional, és a dir, acomodada a les lleis i costums del país. Segonament acomodació a les legítimes exigències de la societat del seu temps. Entre aquestes exigències destaquem l'ús de la llengua castellana (!). Finalment una educació impartida de manera que serveixi perquè els alumnes, coneixent les seves aptituds, puguin orientar eficaçment els seus estudis.

Aquests principis generals el director els aplica a les quatre branques de l'educació: física, moral, religiosa i intel·lectual.

Quant a l'educació física. A partir del criteri de «mens sana in corpore sano» el director propugna criteris elementals —des d'un punt de vista de formació física— per a una bona formació i educació: alimentació abundant i de qualitat; neteja acurada; senyors de més de 45 anys cuidaran de la cuina, dels dormitoris i de l'infermeria; els esbarjos han de ser actius i sempre —àdhuc durant l'hivern— a l'aire lliure.

Els mestres tindran molt present la naturalesa activa dels nois, és per això que no se'ls prodrà «someter a un silencio, quietud y atención prolongados». A més, els mestres han de «sufrir con paciencia inalterable la distracción, locuacidad o inquietud momentánea en que reinciden los niños a cada instante» ja que això no pot ser considerat com faltes de disciplina sinó que és fruit de la mateixa activitat infantil. La pròpia

⁹ Decretos del Rey N.S. Fernando VII publicados pro D. Josef de Nieva, t. XI, p. 19.

naturalesa dels infants no els permet estar durant molt de temps seguit amb consideracions abstractes.

González de Soto no està d'acord amb la rigidesa de les escoles franceses. En canvi accepta amb molt de gust la pràctica —introduïda per Napoleón— de fer sempre els esbarjos a l'aire lliure, ja que és un mètode òptim per enfortir corporalment els nois.

Referent a l'*educació moral* considera que perquè aquesta sigui eficaç s'ha de basar fonamentalment en la prevenció i la persuasió. Això s'aconsegueix si hom té un coneixement a fons dels alumnes, per tant és important que els pares quan porten els fills a l'escola informin a la direcció de manera total i sincera sobre aquests.

En el Col·legi tant la direcció com l'equip de professors portaran a cap vers els alumnes una vigilància «activa pero franca», procurant conèixer l'origen de les faltes d'aquests per tal de ser justos a l'hora de la sanció. Per tal d'evitar que aquestes siguin molt nombroses es procurarà que els alumens sempre estiguin ocupats amb jocs, lectures, estudi... S'ha de procurar que no estiguin ociosos. De totes formes el millor mitjà per evitar les faltes, i per tant els càstigs, s'aconsegueix procurant «que los alumnos no esten jamás solos; ni en los recreos ni en los estudios; ni se les permite el agruparse ni el estar juntos menos de tres».

El fonament últim, però, d'una bona educació moral rau en una bona *educació religiosa*. Aquesta s'ha d'impartir en quatre etapes successives. Primerament hi ha l'aprenentatge memorístic del catecisme. Després segueix l'explicació i demostració de les diverses veritats de la fe que s'han exposat, acabant amb la persuasió de l'observança d'aquestes. Aquests quatre passos són la part teòrica de l'ensenyament de la religió.

Val la pena fer un breu esment del fet que l'ensenyament del catecisme es fa «en idioma catalán, por desear justamente los padres que sus hijos lo enseñen y puedan preguntarlo en sus casas a toda la familia, y especialmente a los criados»¹⁰.

Referent a les pràctiques religioses, al Col·legi es cuidarà molt el testimoni personal dels professors. Se'ls donarà el mateix tractament —d'estudi i dedicació— que a les altres assignatures. Es practicaran diverses pràctiques religioses que després han de continuar-se en la societat: rosari, benedicció de la taula, pràctica sacramental mensual...

¹⁰ J. GONZALEZ de SOTO, *Prospecto...*, p. 16.

La darrera branca de l'educació fa referència als estudis concrets, és a dir, a l'educació literària. A partir de l'opuscle editat l'any 1839 podem agrupar els ensenyaments en cinc grans apartats:

1. *Llengua castellana, Geografia i Història.*

Aquest apartat comprèn l'estudi de l'abecedari, sil·labari, lectura en prosa i vers, gramàtica castellana, lògica; retòrica; eloquència; geografia (cinc cursos); història (tres cursos).

2. *Arts gràfiques*

Caligrafia espanyola, anglesa o americana; dibuix lineal, natural i geomètric; pintura en les seves diverses possibilitats: oli, aigua...

3. *Llengües*

Llatí (quatre cursos), francès (tres cursos). A més al Col·legi hi ha la possibilitat d'aprendre altres idiomes: anglès i alemany. L'ensenyament d'aquests, però, està condicionat al nombre d'alumnes que ho vulguin estudiar.

4. *Ciències exactes*

Aritmètica (quatre cursos); Matemàtiques; Física experimental; Elements de Química; Correspondència mercantil i teneduria de llibres.

5. *Filosofia*

En un full incorporat darrerament al prospecte s'explicita que «los estudios de Filosofía que se hicieren en el Colegio de Figueras son incorporables en las Universidades del reino, sujetándose los alumnos al examen (sic) sobre cada una de las asignaturas que intenten incorporar».

6. *Altres ensenyaments*

Els alumnes, pagant a part, podran rebre classes de gimnàsia, esgrima, ball, música vocal i instrumental, equitació. Els matins dels dijous i diumenges es dedicaran a l'ensenyament de nocions elementals de botànica, zoologia i mineralogia, també a classes de moral, religió i urbanitat.

Aquestes són les matèries que s'anuncien en el primer opuscle editat per donar a conèixer el Col·legi d'Humanitat, l'any 1839. En un posterior opuscle de l'any 1842 que no hem vist i que cita el P. Paradela es parla d'altres ensenyaments com l'arquitectura «cuya cátedra desempeñará un acreditado arquitecto de la villa». Es tracta de donar un ensenyament el màxim de complet en les diferents branques que permeti als alumnes estudiar una carrera superior.

Una altra novetat a destacar és la classe de pàrvuls «que acaba de plantearse, en la cual serán admitidos los niños desde la edad de dos años hasta que se hallen en disposición de entrar en clase elemental: en

la de párvulos seran cuidados con singular esmero por una prudente y cariñosa mujer¹¹.

Quan per excés de calor o per pluja ho creguin oportú els alumnes més grans podran fer treballs manuals en el taller que hi ha al Col·legi.

EL PROFESSORAT

Poques referències tenim del professorat. Per una part sabem que el director s'ha presentat a Figueres «acompañado de algunos profesores formados por él mismo, y desde luego se le han allegado otros hasta el número de quinze de letras y ocho de artes; entre los cuales cinco extranjeros, a saber un suizo, un aleman y tres franceses»¹². Per altra part sabem d'un arquitecte de la vila que ensenya arquitectura i d'una senyora prudent i carinyosa que cuida dels més petits.

L'opuscle també ens adverteix que en el Col·legi «se admiten profesores jóvenes, que deseen aprender el arte de enseñar y de establecer y dirigir colegios» ja que la situació general «no permite a nadie, y menos a un eclesiástico, el ocultar sus conocimientos en esta materia; además la falta de colegios y el ansia con que se desea una instrucción sólida, facilita el establecerlos a no mucha distancia, sin riesgo de una mezquina rivalidad»¹³.

Hem d'interpretar aquest text com si al Col·legi d'Humanitats hi hagués establert «de facto» una petita escola Normal que tingui cura de la preparació i formació pràctica de futurs mestres?

Segons el P. Paradelà el segon any de funcionament del centre el claustre de professors està format per 21 professors que «emplean en él unas seis horas diarias en la enseñanza».

4. ALUMNES

Quants alumnes hi van al Col·legi?, d'on són?, de quina condició social són?... a aquestes preguntes no hi podem contestar directament degut a la manca de llibres de secretaria. De totes maneres una atenta

¹¹ B. PARADELA, *Un gran degagogo...*, p. 20.

¹² A.H.M.F., C. 1840-48, f. 46.

¹³ J. GONZALEZ de SOTO *Prospecto...*, p. 23.

lectura de la documentació consultada ens permet establir les següents dades:

«Más de cien padres de familia se han obligado a entregarle la educación de sus hijos», però el mateix document deixa molt clar que degut a l'embergadura i ambició del projecte educatiu «el director necesita ciertamente mayor número de alumnos», l'economia condiona el col·legi. Cal que hi hagi més alumnes que paguin per a poder tirar endavant el Col·legi d'Humanitats segons els projectes del director González de Soto.

Per llei els col·legis d'humanitats estan obligats a ensenyar a alguns alumnes que podem qualificar de «pobres oficials»: «Los Colegios estarán igualmente obligados a recibir y enseñar gratuitamente, en clase de externos, a algunos pobres de los pueblos en que se establezcan», art. 63 de la R.C. Són alumnes als quals l'ajuntament atorga certificat oficial de pobresa. En el cas que tractem són 21 els alumnes que reben ensenyament gratuït gràcies al bitllet de pobresa.

El Col·legi funciona en règim d'internat, mitja pensió i externat i, segons els documents consultats, rep «gente de más allá de los límites de esta comarca». El ja citat P. Paradela concreta més aquesta informació i parlant de la importància que va agafant el Col·legi diu «que además de los muchos alumnos de esta Provincia que concurren a él vemos llegar todos los días jóvenes de otras provincias distantes; ya hay un número considerable de las de Barcelona, Lérida y Huesca, que entre todos ascienden a 210; entre estos se cuentan algunos franceses»¹⁴.

5. TRANSFORMACIÓ DEL COL·LEGI D'HUMANITATS EN INSTITUT DE SEGON ENSENYAMENT

El 17 de setembre de 1845 es promulga un nou pla d'estudis relatiu a l'ensenyament secundari i superior, conegut com la reforma Gil de Zárate. L'Ajuntament té por que el Col·legi quedi reduït a una escola d'instrucció primària i sol·licita al govern de S.M. «que se sirva acceder a que sea instituto de segunda clase, costeándose en lo necesario de los fondos comunes para lo que se continuará en el presupuesto para el año que viene lo que se juzgase convenido»¹⁵.

¹⁴ B. PARADELA, *Un gran degagogo...*, p. 16.

¹⁵ A.H.M.F., M.A. 1845, f. 27.

Dos mesos més tard (20 de novembre) el Cap Polític de la Província contesta a l'Ajuntament que S.M. «se ha dignado elevar a instituto de segunda enseñanza de tercera clase el hasta aquí Colegio de Humanidades de esta villa, y en su consecuencia se acuerda que proceda el Sr. Alcalde a su instalación»¹⁶.

A més de la seva transformació en Institut, el Col·legi funciona com internat, complint d'aquesta manera la recomanació de la nova llei que estableix «se procurará que cada Instituto tenga adjunto un colegio de internos o casa de pensión» (art. 61).

En paraules de González de Soto aquest Col·legi d'Humanitats de Figueres «es el único de España que, sin ser provincial, fué elevado a la clase de Instituto público en el arreglo de los establecimientos por el nuevo plan de estudios de segunda enseñanza».

6. CLOENDA

Amb la creació del Col·legi d'Humanitats (i posterior transformació en Institut de Segon Ensenyament) s'afavoreix l'accés a l'ensenyament secundari a una part de la població estudiantil resident fora de la capital de la província i, també, d'altres indrets de Catalunya. Llevat dels «pobres oficials» els altres alumnes assistents al Col·legi són fill de famílies econòmicament fortes, tal com es pot concloure d'una lectura de l'apèndix on s'exposen els requisits necessaris per a poder estar al Col·legi.

Des del punt de vista pedagògic el Col·legi no aporta novetats de relleu. Val la pena destacar dos aspectes:

1. Les constants referències que el director fa al sistema educatiu francès, algunes vegades per imitar-lo i d'altres per refusar-lo. La seva experiència personal el condiona. Apuntem una qüestió no estudiada en profunditat fins el moment i que segurament aportaria dades prou interessants: les relacions de Girona i França, les relacions culturals entre els dos costats del Pirineu a través dels diversos segles.

2.- Destacar, també, l'ensenyament del catecisme en català. És l'única referència a la nostra llengua en una època en què ja pràcticament tot l'ensenyament secundari es fa en llengua castellana. De totes maneres els criteris per mantenir el català sembla que són més de tipus religiós —

¹⁶ Idem. f. 40. L'any 1847 l'Institut fou classificat de Primera classe i l'any 1850 de Segona. Ens consta que el curs 1857-58 hi havia 158 alumnes i que el Col·legi hi havia 58 pensionistes i 6 nois a mitja pensió cfr. P. MARTINEZ QUINTANILLA, *La Provincia de Gerona. Datos estadísticos*, Gerona Imp. F. Dorca, 1865, p. 154.

S. MARQUÈS

poder ensenyar el catecisme als criats i familiars— que no pas pedagògics.

APÈNDIX

PROSPECTO DEL COLEGIO DE FIGUERAS (*)

Fundado y dirigido por el prebitero Don Julián González de Soto - Setiembre de 1839 - Figueras - Por Gregorio Matas y de Bodallés - Ipresor y Librero, Calle de Gerona.

AVISO IMPORTANTE

Los estudios de Filosofía que se hicieren en el Colegio de Figueras son incorporables en las Universidades del Reino, sujetándose los alumnos al ecsámen sobre cada una de las asignaturas que intenten incorporar, y pagando *tan solo* la tercera parte del derecho de matrícula que les esté prefijado.

COLEGIO DE FIGUERAS

Por largo tiempo ha andado indeciso acerca de publicar un prospecto, el Director del Colegio, que debe abrirse en la villa de Figueras el 1º de Octubre del presente año: y no duda de que el público apreciará los motivos de su tardanza. Tratábase de dar principio á un Colegio, cuya enseñanza abrazase cuantos ramos son compatibles con la elemental y secundaria: y en esta empresa, podia comenzarse bajo mayor o menor escala, aun abrazándolo todo: fácil era por ejemplo, reunir en una misma escuela la lengua latina, la castellana, y la geografía ó historia, como la escasez de medios obliga á muchos maestros á enseñar juntas, con notable pérdida de tiempo, no sin bastante confusión, y con mucha fatiga de maestros y discípulos: separar por otra parte todos los ramos, dividir cada materia en cursos progresivos y aislados, y aun duplicar algunos por razon de la diversidad de edades, como lo ecsigen los mayores adelantamientos y la moralidad; en una palabra, combinar de modo el plan que se enseñe todo lo prometido pero sin confusion, empleando el tiempo destinado á cada escuela en sola UNA materia, y con alumnos de UN mismo grado de instruccion, era asunto de mucho peso, y que apenas cuenta en toda la Francia mas de tres modelos, en esta clase de establecimientos.

Algunos amigos del Director, temerosos de que las circunstancias actuales, limitando el número de alumnos, cercenasen las entradas y le

(*) Publiquem el text de l'opuscle íntegre i sense retocar, respectant en tot l'original de 1839.

sometiesen á pérdidas considerables; casi le aconsejaban á comenzar modestamente, estendiendose despues, luego que las circunstancias lo permitiesen. Pero los mas, previendo que de las primeras impresines dependia la prosperidad del Establecimiento, le alentaban por el contrario con lisonjeras esperanzas á montarlo en grande. El M. I. Ayuntamiento de Figueras, le animaba á lo mismo, ofreciendolo un local vasto, bien situado, y preparado con gusto y comodidad. En tal divergencia de pareceres, creyó prudente apelar á la confianza del público, solicitando inscripciones de alumnos, y este paso no fué infructuoso; pues que ha producido la conviccion, de que se verificará la apertura con bastantes alumnos, para poder comprometerse sin temeridad el Director, con el considerable número de Profesores y Vigilantes que necesita, y con el público, ofreciéndole un prospecto circunstanciado.

Muchos se han publicado, y si el Director no hubiera ya merecido alguna confianza al público, serie el suyo muy breve; porque desengaños amargos, haciendo recelosos á los Padres, han inutilizado ya las frases pomposas que preceden á la esperiencia: y aunque le cabe la satisfaccion de que cuantos le conocen, no dudan de sus rectas intenciones, todavia le consta de que muchos desean cerciorarse, de si ha admitido y como, ciertas doctrinas nuevas ó extranjeras, á que no todos asienten. Las muchas preguntas que se le han hecho, y las esplicaciones que el amor y recelo de los Padres le han pedido, le obligan á desarrollar estensamente sus principios.

El primero es, que la educacion ha de ser nacional; es decir, acomodada á nuestras leyes, usos, costumbres, y aun á cierto hábito dominante de franqueza, naturalidad, sencillez, parsimonia en prodigar elogios y afectos, pundonor, y costumbre patriarcal de citar con sumisión en nuestro trato á Dios, su providencia y sabiduria; cosas todas que el español castizo respeta y que le placen, y que los extranjeros que nos han visitado superficialmente, califican acaso de austeridad, groseria, y supersticion. Cierto es, que se han de corregir los escesos y preparar los jóvenes para las mejoras; pero tambien lo es, que la educacion ha de servir para adelante; y que los jóvenes al salir del Colegio, hallarán todavia á su patria con la mayor parte del fondo de carácter, costumbres y Religion, que fundaron largos siglos en un suelo firme, y á quien ni la historia, ni el raciocinio, achacan el vicio de movedizo.

El segundo principio es, que la educación, ademas de ser sólidamente racional, debe acomodarse á las ecsigencias legítimas del siglo en que vivimos. El consumir un tiempo inmenso en composiciones oratorias ó poéticas latinas, el persuadirse los jóvenes que son sabios, cuando se hallan diestros en manejar el silogismos escolástico *latino*, y les sugiere la memoria distinciones que no entienden, el sufrirse en hombres sólidamente sabios en ciertas facultades, que no sepan espresarse con propiedad y gracia en castellano, y ni acaso estender una carta, no son cosas de nuestro siglo; ni lo fueron jamas en las épocas de gloria de nuestra nacion. Tampoco es de nuestro siglo, que crea el comerciante le basta por toda educacion mucha aritmética y buena letra, como bastante al princi-

pio de nuestro comercio con América; ó que suponga el propietario, que no necesita nocion alguna de comercio para dar á sus frutos una salida ventajosa; ó en fin, que desdeñen ambos una teneduría de libros arreglada y concreta, como inaplicable á la economía doméstica, y á un giro reducido.

Tercero. La educación ha de darse de modo, que descubriendo temprano la aptitud respectiva de los niños, pueda guiar en la eleccion de los estudios; y fijados estos, ha de prestarse al plan, al mayor ó menor ejercicio de los que fueren mas ó menos conducentes, al destino ó carrera que los Padres prefijaren. Cierto es, que hay niños, en quienes los talentos y aptitud se descubren muy tarde, pero no lo es menos que, por falta de observacion, se ha forzado en muchos la naturaleza: ó sujetándolos á estudios para los cuales eran ineptos, y de que sacaron poco fruto; ó disgustándolos desde el principio, y obligándolos á abandonar todo estudio, creyendo incapacidad absoluta, la que solo era respectiva. La esperiencia ha enseñado al Director, que los de memoria ingrata por ejemplo, si bien son menos aptos para el latin y lenguas, son, si tienen algun talento, excelentes para las matemáticas, aun cuando sean malos calculadores, y tambien para la metafísica y sus dependencias; y cuando estos llegan á fijarse, despues de algunos años pasados en un caos de ideas flotantes, la misma ingratitud de su memoria, les obliga á combinarlas y asociarlas con un órden tan admirable, que les suple por memoria, y los hace sabios profundos. ¿No es un dolor, ver aun hoy dia en Inglaterra y Francia, muchos inventores de ingeniosas y utilísimas máquinas, que pasaron por necios en sus primeros años, y abandonaron los estudios, porque no se igualaban en el latin á otros de su edad? ¿Qué no hubieran hecho estos talentos, con el auxilio de la Geometría, del Dibujo y de la Física? Ó por lo menos ¿de cuántos ensayos costosos no se hubieran librado, con solo saber tantearlos antes sobre el papel?

Supuestas estas doctrinas que profesa el Director del Colegio de Figueras, y que prescindien por su generalidad, de todo partido político, puede ya entrar en aplicarlas á cada uno de los ramos de la educación física, moral, religiosa é intelectual.

Eduación Física

La naturaleza da los creces al hombre, comenzando por solidar el cuerpo; el medio de qué se vale es la accion, tanto mas repetida, quanto mas inmediata al nacimiento; y tan variada, quanto lo son la inmensa multitud de resortes, que combinó el Criador, en la admirable estructura del cuerpo humano. El alma, solo comienza su vida racional, cuando tiene órganos dispuestos que le ausilien; y no pueden robustecerse de un modo natural y duradero, sin que preceda la robustez graduada por la naturaleza de la parte del cuerpo que mas le sirve: de estos principios fisiológicos se desprenden naturalmente las máximas siguientes.

PRIMERA. No debemos someter á los niños á un silencio, quietud y atencion prolongadas: media hora á los siete años; algo mas á los nueve,

y sobre una hora hácia los once, es cuanto puede ecsigirse en una tirada de aquella edad, sin perjudicarles y entre tarea y tarea, debe concedérseles algun recreo de accion. De los doce arriba, puede sostenerse algo mas el trabajo de los alumnos; per sin que pase de hora y media seguida. Y aun esta fijacion de edad, no es tan constante, que convenga á todos los individuos: el carácter, génio y precosidad de cada uno, debe servir para la clasificacion, aun mas que la fecha del nacimiento.

Se objetará: que los niños se han de acostumbrar al trabajo en tierna edad; como se acostumbren á obedecer á leyes acomodadas á su poder, basta: en quanto al trabajo, no es posible concebirlo sin fuerzas, y éstas no se desarrollan con la inacción física. Vemos en toda la cadena de la creacion animada, retozar por ejemplo al corderillo, saltar como corzo al pollino, jugar al gatito, y no dudamos de que les llegará la edad de madurez y de sosiego, sin que se les procure con violencia prematura: y aun experimentamos, que el domarlos antes de tiempo, los enerva y mengua los creces á que se hubieran estendido: ¿por qué principio esceptuamos de estas leyes universales al hombre? ¿por qué será racional? Pero adviértase, que aun por eso mismo le ha concedido la divina Providencia mayor suma de juegos y diversiones, en una infancia mas dilatada, como necesarios para fortificar una máquina mas delicada, perfecta y complicada que la de los demas animales, á quienes basta menos infancia para alcanzar la robustez de una máquina sólida, pero no tan limada, como la que se destina á recibir por motor una alma racional.

SEGUNDA. Debe sufrir el maestro con una paciencia inalterable la distraccion, locuacidad ó inquietud momentánea en que reinciden los niños á cada instante: estas no son realmente faltas, sino mas bien necesidades de la actividad infantil, contra la cual no pueden estar siempre los niños en centinela: la misma atencion á lo que esplica el maestro, los distrae de estar quietos, y mientras su oído recoge la leccion que se les dá, el pie rebulle y la mano se lanza al objeto á que el ojo la llama: ¿cuántas veces sucede que al recordarles lo que hacen, responden con candor como quien dispierta «ay! no pensaba»? El maestro que castigue tales distracciones involuntarias, merece perder por injusto el afecto, confianza, y el respeto interior de los niños: obsérvese que los mayores y aun con canas, tanto son mas distraídos en etiqueta y cumplido, quanto mas se ocupan y meditan: muchos respetables sacerdotes españoles, ejercitados en su ministerio, nos han dejado doctrinas muy lata y prudentes, acerca de las distracciones y travesuras de los niños en el templo, y aun en el acto mismo de confesarse; los conocian bien: y si una parte del clero francés nimia y poco observadora, ha tildado la moral de aquellos, público es tambien la poca estabilidad de sus niños devotos, y cuan pasajeros son todos aquellos fervores y recogimientos de sus primeras comuniones, que no tienen segundas. Pero se dirá: que la escuela convertida en plaza pública, vendrá á desmoralizarse si se les permite hablar con facilidad. No será así, como se escojan maestros pacientes y diestros en reclamar con dulzura y variedad la atencion, como la duracion de cada escuela, sea la indicada anteriormente, como el número de alumnos no

pase de unos veinte y cinco, como el maestro no tenga que remar como galeote con dos corros distintos y á un mismo tiempo, y finalmente, como se le pague de un modo digno; sin estas condiciones, el mejor maestro del mundo, fatigada su paciencia, llegará á volverse desabrido. No se puede acriminar á los infelices, que gimen y se enfadan por hallarse sin estas holguras. Esta mácsima es contra las doctrinas especulativas y prácticas de la moderna universidad de Francia, quine no llenará su mision, mientras tolere en sus Colegios, la disciplina militar, que por egoismo de familia, introdujo en ellos para hacer simples soldados, el déspota previsor con que se honran.

TERCERA. La naturaleza no permite á los niños entregarse á consideraciones ni estudios abstractos, sino en pequeñísimas y muy graduadas dosis. esta mácsima, condensa las doctrinas pedagógicas inglesas y alemanas, adoptadas por algunos inconsiderados españoles; pero la apoyan la razon y la práctica española: es cierto, que nuestros niños son mas seguidos, mas vivarachos y chanceros, y por consiguiente mas traviesillos que los de aquellas naciones, aunque no tan atolondrados é indóciles como los franceses. Es de mucha importancia esta mácsima, é indispensable el probarla: la movilidad de los órganos cerebrales de los niños, indispensable para robustecerlos, ecsije un ejercicio variado de los sentidos: por el contrario, cualquiera estudio abstracto, pide alguna meditacion sedentaria: ademas, el mundo físico, es mas fácil y debe preceder al abstracto: y bien podemos añadir, que el sabio Criador fortifica los instrumentos del alma, deleitándolos con los objetos materiales exteriores: y que no entra en funcion la racionalidad, sino cuando hay ya aperos y materiales al pie de la obra. San Agustin, Ciceron y otros grandes hombres, nos hablan de sus hijos como de prodigios de talento y sabiduría: ¿qué hicieron estos niños tan elogiados, cuando varones? Nada. Fueron flores adelantadas en estufa, que se marchitaron al sacarlas al oreo; los hijos de los no tan sabios, y los ilustres sopistas españoles, nos han surtido de muchos sabios vigorosos; acaso porque no los forzaron en sus primeros años: en todo hay escepciones, pero siempre será cierto, y mas en la infancia, que un miembro no puede trabajar y robustecerse prematuramente, sino á espensas del mismo, y de los demas.

Los Padres, que pretendan contar dia por dia los adelantamientos científicos de sus hijos, no los manden al Colegio de Figueras, porque el Director, si bien sufrirá el enojo de los Padres cuando despues de haber cumplido con sus deber, les devuelva sus hijos robustos, aunque menos instruidos; pero no se halla con fuerzas para tolerar á las Madres, que reciban del Colegio esqueletos despejados y bien parlantes.

Algunos pretenden, que todo puede componerse, destilando la ciencia á modo de juego y paulatina, pero continuamente en los mas tiernecitos entendimientos; algo hay de verdad en esto: pero no hay mas que un medio para obtenerlo; y és, que los Padres, al mandar al Colegio de Figueras niños de quienes esto se pretenda, paguen y manden con cada dos, ó á lo mas con cada tres de ellos, un maestro prudente, que solo se ocupe de los tales, con subordinación al Director; y mejor que confien á

éste el escogerlo: el tal maestro, no apartándose de dia ni de noche de sus pupilos, y repasándoles las lecciones que reciban en las escuelas del Colegio; podrá hacer mucho: á todo se prestará el Director, pero ni entonces tolerará el esceso; aunque sea con riesgo de disgustar á ciertos Padres demasiado ecsigentes.

CUARTA. Las recreaciones deben ser muy activas. Ya se han desenvuelto las razones que lo prueban; por lo mismo, no se permitirá á los niños el estar mucho tiempo sentados; y como toda prohibición es odiosa, para obtenerlo, bastará facilitarles muchos y variados juegos, no sufriendo la introducción de los sedentarios. Todo esto con las precauciones de librarlos del aire cuando transpiren. Solo en ciertos dias se permitirán á determinados individuos las recreaciones de trabajo manual, de qué se hablará en la educación moral.

QUINTA. Las recreaciones, deben tomarse aun en invierno al aire libre; (1) pero en dias húmedos ó muy crudos, se les concederá entrar en los salones. Hay mucha preocupacion en esto: pero el Director cree, que si los hijos de los pobres son mas robustos y menos espuestos á constipados y otras indisposiciones que los demas, lo deben aquellos, á este género de educacion: los niños no se resisten á ella, sino muy en los principios: en adelante, ellos mismos la prefieren, para gozar de mayor holgura, y poder correr y saltar mas á su grado: la esperiencia lo tiene demostrado, y no debe coartárseles en esto, sino cuando hubiere esceso. Esta práctica introducida por Napoleon, en una nacion que destinaba á la milicia, y cuyo ensayo ha producido tan felices resultados en Francia, es una de las pocas mejoras, que debemos tomar de sus Colegios.

La práctica de las máximas que anteceden, no será rigurosa, sino acomodada prudentemente á cada edad y temperamento.

La manutencion será abundante, de buena calidad, y bien sazónada.

El local es vasto, nuevo, regular, situado en el punto mas sano de la villa, y rodeado de huertos pertenecientes al Colegio, sin que tenga edificio alguno á menos de quinientos pies en toda direcció: el patio interior es cuadrado de ciento sesenta y ocho pies de lado: las salas son espaciosas, elevadas y todas con luz directa: los dormitorios ventilados, secos y abrigados.

En la limpieza y aseo, habrá no solo esmero, sino aun nimiedad, tanto en lo perteneciente á los objetos, quanto á las personas: para conseguirlo, Señoras mayores de cuarenta y cinco años, tienen á su cargo los dormitorios, cocina, guardaropa y enfermeria. Ademas las coladas se hacen al vapor (2) por ser mas completas, y ajar menos la ropa.

El reglamento prescribe, que los alumnos se laven y peinen todos los dias al levantarse, antes de salir de los dormitorios; y como los muy niños

(1) Los muy niños y los delicados, no estarán sugetos á estas reglas generales.

(2) El Director del Colegio de Figueras fue el primero que introdujo esta reforma en los Colegios de Francia, hallándose de Provisor en uno de ellos.

suelen ser en esto algo negligentes, ni es fácil que lo hagan cumplidamente, las enfermeras tienen á su cargo, el asearlos y peinarlos todos los días.

En el levantarse por las mañanas, no tienen hora fija los muy niños: siempre es más tarde que los mayores: y en los días crudos de invierno, el termómetro guía más al velador, para despertar á todos, que no la manecilla del reloj.

Las ventajas anteriores, junto con una escuela de Gimnástica bien montada, bastan para conservar la salud, y desarrollar y robustecer las fuerzas de los alumnos.

En caso de enfermedad, no solo se asiste á los alumnos con celo, sino que además, tienen asiduamente la enfermera al lado: y aun por eso se prefirieron para este cargo Señoras, porque pueden continuar alguna de sus tareas, al pie del lecho del enfermo.

El facultativo visitará diariamente el Establecimiento, y á los enfermos cuando fuere conveniente.

Los demás pormenores pertenecen al reglamento: el Director cree haber dicho lo bastante para satisfacer al deseo de los Padres, en cuanto dice relación á la educación física.

Educación moral

Esta tiene por objeto rectificar las costumbres, enderezando el alma á la virtud, y apartándola del vicio: el medio de que se vale, es el evitar las faltas, ó por lo menos los hábitos, y el destruir los ya contraídos.

De las faltas de los niños, unas tienen por origen la predisposición natural, otras el roce con la sociedad; y finalmente otras, y aun las más, una educación viciosa.

Sucede con frecuencia, que sin ocasiones ni causas exteriores que provoquen, asoma el vicio en ánimos muy tiernos; y que así como entre los animales, unos son mansos por instinto, y otros fieros; unos maliciosos, y otros incautos; unos tímidos, y otros temerarios y arrojados; así entre los niños descubre el observador todas estas y otras variedades, acaso sin salir de una sola familia: cuanto perjudica el roce con los malos, todos los saben; pero lo que algunos no han pasado bastante, es, que son muchísimas las faltas que tienen por origen una educación mal dirigida. Bien pueden haber observado que los jóvenes, que de muy niños se han educado en el extranjero, adolecen de un cierto atolondramiento, de una volubilidad, y de otros achaques, que aunque indiferentes en sí, no asientan bien á los españoles: otros defectos mayores tienen igual origen, como se colegirá de lo que va á decirse. Conviene distinguir bien todos estos géneros de faltas, porque de un modo se ha de corregir al indolente por delicada constitución, y de otro al perezoso por atractivo de objetos que distraen de un modo al colérico por genio, y de otro al que lo es por hábito contraído con desazones: de un modo al melancólico por temperamento, y de otro al sombrío por entregarse al vicio: finalmente, de un modo al travieso por viveza, y de otro muy distinto, al inventor de chismes y malicias.

La higiene, la Religion, y la persuasion amistosa, se parten estos cuidados, y dirigen en la adopcion de los medios siguientes.

PRIMERO. Al ingreso de un alumno en el Colegio, se suplica encarecidamente á los Padres ó Tutores, que descubran al Director franca y enteramente, cuanto bueno y malo supieran de él, nomenos que su salud, indole, génio y carácter. Bien conocen los Padres la importancia de este paso; pero ¿cómo osarán darlo sabiendo que en los Colegios, «se toman informes rigurosos, y no se admiten sino los muy morigerados?» Para tranquilizar á los Padres, y obtener la apertura de corazon que tanto necesita el Director, puede asegurarles, que estas frases tan bien paradas que se hallan en la mayor parte de los Prospectos franceses, y en algunos españoles, son un puro charlatanismo; y no teme se le desmienta con hechos: porque le consta por esperiencia, que donde mas se hace, los Directores, bien sean eclesiásticos ó seculares, hombres de mundo ó moralistas rígidos, se contentan con certificados de puro formulario; y que aun los espulsados de un Colegio por díscolos, hallan otro, y muchos, que los reciben con pleno conocimiento de los antecedentes. Por lo mismo, repite el Director, que los Padres sean francos i sin recelo, si desean que sus hijos se corrijan: de otro modo, los esponen á una espulsion muy amarga: porque la opinion favorable que se tenga de ellos, puede serles nociva: mucho se engañan los Padres, si creen á las promesas de enmienda que suelen dar los jóvenes, para vivir con mas anchura, sin el freno del alerta: no teme el Director á los traviesos conocidos; porque la esperiencia le enseña, que estos son los que suelen llevarse la mayor parte de los castigos y de los premios de los Colegios; y llegan á ser la gloria y el consuelo de los Padres y maestros: mas teme, y con razon, á los quietos reservados: de estos suelen salir, y aun muy tarde, frios y terribles criminales: la deferencia que mereció su sosegada niñez y la inesperiencia del castigo, los hace despues soberbios, ó por lo menos inconsiderados: esto no es general; porque la mayor parte de los muy quietos, lo son por debilidad, y no llegan á sazón, ó quedan muy medianos, no pasando de la juiciosidad que ostentaron ya de niños.

SEGUNDO. La vigilancia del Director y de sus colaboradores para formar no ofende á los alumnos el que los zelen, aunque les disguste, que mas justos son de los que se les cree; sino el que esto se practique con una hipócrita solapa: los que de ella se valen, y los que se saborean en sorprender en falta, enseñan prácticamente á sus víctimas, el arte de ser *disimulados*; y los vuelven *vengativos*, obligándolos á escogitar mil ardidés, para coger en su lazo al astuto que los engañó primero: á tales Profesores no abren jamas su pecho los alumnos, y siempre los tratan con reserva y cautelosamente: por el contrario, al lado del franco y sincero, juegan y retozan sin recelo, sin deseo de engañarle en cosas mayores, y con un ventajosisimo abandono que descubre todos los pliegues de su corazon. No siempre el órden y ecsactitud exterior de un Colegio prueban su moralidad: porque, si no hay confianza, saben muy bien los niños emplear todo el talento y atencion que defraudan á sus estudios, en conservar las apariencias de aplicacion y regularidad.

TERCERO. Las tareas y lecciones no serán demasiado pesadas ni difíciles; porque lo contrario, desanimando á los alumnos, los obstina á las veces en no trabajar, ó si trabajan, lo hacen á salga lo que saliere, y aun mal á sabiendas esto basta para que se vuelvan *perezosos*, *pusilánimes* y *distraídos* y lo peor es, que esto los hace *hipócritas*; porque si bien están quietos y con el libro abierto y la pluma en la mano, pero su mente está muy lejos. ¡Ó cuántas diabluras, y aun crímenes, se imaginan y perpetran en aquellos momentos de fastidio! El plan de estudios de que se hablará, obvia en gran parte estos inconvenientes.

CUARTO. El Director y Profesores, procurarán averiguar el diverso origen de las faltas de los alumnos, para que calculando la mayor ó menor libertad con que obraron éstos, puedan ajustar la pena á la mayor ó menor culpabilidad que reconocieron en ellos, segun se dijo al principio.

Quinto. En los días húmedos ó demasiado calurosos, en que no puedan salir los alumnos á tomar el aire, y les causaria el tener dentro del Colegio una recreacion muy larda, se permitirá á los medianos y mayores algun trabajo de manos, en el taller destinado á este objeto. Gran secreto es éste, para hábituar los alumnos al trabajo, para ejercitarles la paciencia sin molestarlos, y para desarrollar su inteligencia é iniciarlos en la inventiva, obligándoles á combinar ideas: las obras manuales de papel, de paja, de carton, de yeso y otras semejantes, parecen destinadas á ser el aprendizaje de la honradez, de la laboriosidad, y aun del talento. Dirigiendo bien estas ocupaciones, facilitando materias primeras bellas y variadas, y distribuyendo cada obra entre distintos alumnos, confiando al mas diestro el montarla, se les da una idea nada estéril, de que la perfeccion en las arte, depende en gran parte de la division del trabajo. No ignora el Director, que tales obras distraen y aficionan muchísimo á los niños, y que por lo tanto reclaman algun coto; pero está lejos de convenir con los que las proscriben enteramente: citan los tales unos cuantos ejemplos de individuos, que por semejantes tareas, perdieron notable tiempo en ciertos estudios abstractos, fastidiosos, y acaso menos útiles; pero tambien el Director podria citar una larga lista de hombres grandes en letras y virtud, que comenzaron á serlo, hurtando ratillos para estas diversiones.

SÉSTO. Una ocupacion constante y variada, evita muchas faltas: por lo mismo se procurará la tengan los alumnos en los paseos y recreaciones, con juegos; en los momentos de estudio libre, con lecturas escogidas y agradables; y aun en los movimientos y tránsito de una sala á otra con el paso militar.: el Director no ha dispuesto esto último por antojo ni moda; tiene esperiencia de las ventajas que acarrea tan sencilla pretina, aun como mera ocupacion (3).

SÉPTIMO. El medio mas seguro para evitar faltas, es el suprimir las ocasiones: por lo mismo, los alumnos no están jamas solos; ni en los recreos, ni en los estudios: ni se les permite el agruparse, ni el estar juntos

(3) Tambien la tenia Pestalozzi, y su sistema hubiera sido completo, si el conocimiento del hombre hubiese moderado algun tanto mas las máximas de tan célebre Director.

menos de tres. De noche, están cerrados todos los mayores y medianos, cada uno en su pabellon; y un celador está de guardia, y visita y pasea todo el Colegio, por si algo se ofreciere. En punto á malas compañías y ejemplos, no hay medio que no se tome para evitar uno y otro; pero no es posible publicar en un Prospecto cuanto se hace; porque seria preciso transcribir todo el Reglamento, con riesgo de que los alumnos se prevaleisen de los consejos, que en él se dan á los maestros.

OCTAVO. El Director ha procurado siempre obtener de los Padres, que los niños vayan á sus casa en tiempo de vacaciones: cree necesitan este alivio; y que sin él, pierden el amor á los suyos, y el precioso tesoro de las tradiciones domésticas. Pero algunos pretenden, que en vacaciones así tomadas, perderán lo ganado en el año, y estarán espuestos á riesgos de toda especie: asi será si las pasan en el Colegio; porque los maestros, cansados del curso, no los ocuparán ni vigilarán como entre año; ni el corto número de alumnos, de tan distintas edades y estudios, permite regularidad en las tereas: por otra parte, las recreaciones largas de tan pocos y desiguales, los aburren y postran, y ¿qué puede esperarse sino vicio, de niños ociosos y fastidiados? Con harta compasion ha visto el Director á los tales, anhelar por la apertura del curso como por un dia de holganza. Para evitar tanta amargura, declara el Director, que no se encarga de alumnos durante las vacaciones, sino cuando hubiere poderosísimas razones; y aun entonces, triplicando la retribucion para satisfacer con ella dignamente á los maestros que hicieren el sacrificio; y facilitar á los alumnos el salir acompañados á viajes cortos, y otras distracciones indispensables.

NOVENO. Como no hay cosa que desmoralize mas á los jóvenes, que los castigos aplicados por no saber ciertas lecciones, en que acaso habrán ellos sudado mas que muchos de sus compañeros, dispone el plan, que la mayor parte de las lecciones se estudien en la misma escuela, despues de oída la esplicacion; por cuyo motivo, se ha embebido en las clases, parte del tiempo, que en otros Colegios se destina á un estudio privado.

DÉCIMO. La emulacion bien dirigida, los ecsámenes que se verificarán cada tres meses, y los premios y ascensos que en ellos se concedan, sosteniendo el amor al trabajo, evitarán buena parte de los castigos: mas cuando estos llegáren á ser indispensables, se adoptarán tan solo los moderados: entre los cuales, la reclusion, el obligar al alumno á dar parte de su propia conducta á sus Padres, y la privacion temporal de cargos honoríficos y de distinciones, se reputan por las mas graves.

UNDÉCIMO. Si la espulsion de un alumno llegare á ser necesaria, se avisará á los Padres; y se obrará de modo, que el honor del alumno y de su familia, queden á cubierto.

DUODÉCIMO. Algunos Padres, no satisfechos todavía con los medios que anteceden, quisieran no se omitiese nada, para preservar á sus hijos de una mala compañía, y aun llegarían á preferir la educacion privada, si al ser muy dispendiosa, no se añadiesen otros inconvenientes mas graves. Para satisfacerles pues, en lo posible, se ha decidido el Direc-

tor, á erigir en su Colegio brigadas compuestas de seis alumnos con el titulo de *recomendados*, cada uno de los cuales, pagará mensualmente cincuenta reales vellon mas que los otros; con cuya retribucion, tendrá cada brigada un celador, que ni de dia ni de noche, se aparte de ella; ni pierda de vista á sus individuos, en los recreos, paseos ni en la mesa. Grandes ventajas podrán sacar de esta medida los alumnos; pero es imposible realizarla con menor dispendio.

Un medio falta en todos los Colegios para completar la educacion moral: este es, poner alguna transicion entre la vida esclava del Colegio, y la libertad casi ilimitada de las universidades: ¿creen los Padres, que sus hijos no llegarán jamas á conocer el mal, ni á complacerse por algun tiempo en él? ¿Y cómo se los prepara? ¿cómo se les da á conocer, que hay en la sociedad en que van á entrar, seductores halagüenos y solapados? Algunos pretenden, que se les puede iniciar por medio de la historia. No hay duda que la contemporánea, que es la menos conocida en los Colegios, sería muy útil; pero el Director cree, que la antigua y la de la edad media, en que mas se saborean los maestros y discípulos, llega á ser nociva, si no se enseña con mucha prudencia: en efecto, aquellos mismos hechos heróicos de valor y virtud, que suelen pintarse con el colorido y verdad de que se viste el amor en las novelas, enardece la imaginacion de los jóvenes: y como al salir á la sociedad, hallan á esta huérfana de grandes hombres, ó se creen ellos, no dudando de su propio mérito y valor, enviados por la providencia á resucitar en estos calamitosos tiempos la antigua virtud, desinterés y heroismo, ó juzgando imposible lo que no ven practicado, lo descreen todo, y se abandonan al placer. No es facil hallar un temperamento esceto de inconvenientes: pero el Director propondrá en particular á los Padres, cuanto crea útil; y no lo pondrá en obra, hasta despues de obtenido consentimiento de los mismo.

Ya se han manifestado la mayor parte de los medios que se practicarán en el Colegio de Figueras, para mejorar la educacion moral pero el principal de todos, es dirigir bien la religiosa.

Educación religiosa

Esta se divide en teórica y práctica: si bien sus límites son tales, que ambos los pasan con ventajas mútuas.

La teórica consiste. 1º En *enseñar* el Catecismo á los alumnos, lo cual se hará, obligándoles á aprender de memoria, cuatro preguntas diarias: y se ha adoptado el Catecismo en idioma catalan, por desear justamente los Padres, que sus hijos lo enseñen, y puedan preguntarlo en sus casas á toda la familia, y especialmente á los criados. 2º En *explicarlo* sencilla pero cumplidamente, poniéndolo al alcance de los niños, con ejemplos y comparaciones escogidas. 3º En *probar* sus verdades: no aisladamente, sino encadenándolas de modo, que desde la ecsistencia de un Dios, se adelante de grado en grado, haslta llegar á aquel punto dichosos, en que la fé nos venda los ojos, por hablarnos quien la razon nos ha demostrado anteriormente, que no puede engañarse, ni engañarnos: desde este eslabon en adelante, se cierra toda discusion, y solo se admite por prueba, la

sencilla de «*la Iglesia lo dice;*» ó, «*se acerca mas ó menos á lo que ella nos propone;*» y no hasta que observe este órden el Catequista, sino que es necesario, que los alumnos, recapitulen en cada leccion, todo el enlace de las verdades anteriores, y así lo practicarán en el Colegio de Figueras, en las conferencias que les harán cada domingo. 4º Probadas las verdaderas, resta el *persuadir* la observancia de las que encierran precepto, ó prohibicion, no olvidando los motivos de utilidad temporal, como mas atractivos para jóvenes, cuya razon es todavia flaca; y haciendo palpar que el autor de la gracia, es tambien autor y conservador de la naturaleza. El Director confia á los Profesores, el enseñar y esplicar la doctrina; reservando para sí, el probarla y persuadirla.

La ciencia de la Religion, sin la práctica humilde de lo que ella prescribe, no hace buenos: ni obtiene comunmente del Cielo la mejora y enderezamiento de las malas inclinaciones naturales, ni la destruccion de los hábitos viciosos, que formanron la malicia ó el descuido. En el Colegio de Figueras, se procurará inspirar esta práctica: 1º Con los ejemplos de los maestros, y sirvientes. 2º Citando la ley con sumision, cuando se corrijan las infracciones: no limitándose jamas á razones de probidad y conveniencia, como lo hacen por modo ó impiedad ciertos maestros, que mamaron estas lindezas fuera de España; y que parece se avergüenzan de nombrar á Dios por su nombre. Un gran secreto hay encerrado en este capítulo; y es, que por él cayeron, ó no prosperaron ciertos Colegios de trage extranjero, en que nada se había omitido para mejorar la parte literaria, pero en que se trató con indiferencia ó frialdad á la Religion, ó no se le dió mas importancia, que á la Geografia ó al Dibujo: ó bien, con la falsa idea de que los españoles eran supersticiosos, y fanáticos, se escageró todo, y se adoptaron prácticas recargadas, y poco conformes á las comunes de la nacion. 3º Ejercitando á los alumnos en aquellas devociones y prácticas piadosas, que han de continuar despues en la sociedad: tales son: el ofrecer á Dios las primicias del dia; bendecir la mesa; rezar el Santo Rosario, y recibir los Sacramentos cada mes. Mucho ha reflexionado el Director acerca del arreglo de este último punto: y despues de haber consultado su propia esperiencia y la agena, ha resuelto establecer, que la quinta parte de los alumnos de su Colegio, reciba los Sacramentos cada domingo, alternando por turno. El carácter sacerdotal del Director, y el ser ya conocido personalmente de la mayor parte de los Padres á quienes este Prospecto se dirige, le dispensa de entrar en otros pormenores acerca de la educacion religiosa.

Educacion literaria

En un Colegio que abraza muchos ramos de enseñanza, no es conveniente dividirlos entre la elemental y secundaria: porque un alumno puede estar adelantado en uno, y seria hacerle perder el tiempo, si se le detuviese en él, hasta que se perfeccionase en los demas: por otra parte, los diversos ramos de enseñanza no están ligados entre sí, tan íntimamente, que de los adelantamientos en uno, dependan los que se hayan de hacer en otro.

El Director, para la formacion de su plan, ha tomado por principio, que deben colocarse en una misma série los cursos que tienen mútua dependencia, y tambien, las facultades semejantes pero que no conviene estudiar á un mismo tiempo. En cuanto á la ejecucion de dicho plan, ha creído indispensable asignar una misma hora del dia, á todos los cursos de cada série; porque así, pueden los alumnos adelantar en cada una, con total independencia de lo que avancen ó retrasen en las demas.

Las séries en que ha dividido los estudios son las siguientes. 1ª Estudios de la lengua castellana, que tienen por agregado la Geografía y la Historia, y por complemento la Filosofía. 2ª Estudio de artes gráficas. 3ª Lenguas muertas y extranjeras. 4ª Aritmética, comercio, ciencias ecsactas, física experimental y química. La Gimnástica y las artes de adorno, se enseñan utilizando las horas libres de todo el dia.

1ª SÉRIE. Los estudios de la lengua castellana encierran los cursos siguientes. 1º Alfabeto. 2º Silabario. 3º Lectura de prosa y verso. 4º Gramática castellana y su analisis. 5º Tropos, ideología y gramática general. 6º Lógica y su analisis. 7º Retórica, pasiones y urbanidad. (4). 8º Elocuencia poética y declamaciones. 9º Filosofía superior. Todos estos cursos se estudiarán por separado, y aunque prevé el Director, que la mayor parte de los alumnos, habrán de comenzar en el primer año por la Gramática castellana, pero confía que la diferencia de edad y disposicion, obligarán en breve á abrazar la mayor parte de la clasificacion indicada: por lo mismo, no reunirá en un curso, los alumnos que prometiesen adelantamientos diferentes; aun cuando hayan de partir todos de un mismo punto. Los cinco primeros cursos de esta série, emplearán la leccion del sábado en la Geografía; y los tres siguientes en la Historia: menos en el primer año en el cual todos comenzarán por la Geografía.

2ª SÉRIE. Las artes gráficas se enseñan en el orden siguiente. 1º Calografía española, inglesa, ó americana. 2º Dibujo lineal á ojo. 3º Dibujo natural de paisaje y figura. 4º Dibujo lineal geométrico, topográfico, y de arquitectura. 5º Pintura á la aguada, al pastel y al oleo.

En la enseñanza de la Calografía, procurará el Director, que los alumnos aprenda á cortar bien la pluma, y una ejecucion rápida: solo asi podrán conservar despues el carácter adquirido: el formar letras muy remilgadas, pero muy despacio, es enteramente inútil para el uso comun: obsérvese, que la mayor parte de los mismos maestros de escribir, que dan lindísimas muestras suyas á sus discípulos, escriben cartas de letra que no pasa de mediana.

(4) Los alumnos mejor educados, suelen salir de los Colegios con un encogimiento embarazoso: para evitarlo, no bastan cuantas lecciones teóricas y prácticas pueden dar las personas conocidas del mismo Establecimiento: por lo cual ha dispuesto el Director, que alumnos de toda edad, sin exceptuar los mas encogidos, salgan acompañados á cumplimentar á las autoridades de la villa en los dias y ocasiones de estilo.

Por dos métodos se ha enseñado hasta el presente el Dibujo natural: á saber, primero copiando la estampa, y segundo del relieve ó bulto. (5) El Director despues de haber experimentado uno y otro, ensayó y adoptó otro sistema diferente de ambos, que le ha producido felices resultados. Se funda su método en las reflexiones siguientes. 1ª Los niños tienen la idea de todo un hombre, de todo un animal, con la distincion y proporciones de sus padres principales; mas no tienen la de las partes menores con todo el inmenso pormenor en que se subdividen; porque no se han parado á mirarlas todas tan de CERCA. De aqui viene, que cuando toman un carbon, trazan, no una oreja ó una nariz, sino todo un objeto entero. 2ª Un objeto visto de lejos, ofrece muchos menores pormenores, que la menor de sus partes vista de cerca. No se le oculata al Director, que los maestros del arte le objetarán las capas de aire interpuestas, y la vaguedad de aquellas líneas lejanas, que lo dicen todo, pero de un modo inesplicable, como dificultades superiores á las que pretende evitar el Director: los límites de un Prospecto no le permiten entrar en tan profunda discusion: solo dirá sencillamente: que sospecha que la aridez, nimiedad, dureza en los contornos y aptitudes, desproporcion en las partes mayores de los todos, y poca unidad y armonia de los grupos, defectos en que incurren tantos pintores, que solo debieran ser retratistas, porque solo conocen bien esa parte de la naturaleza, proceden acaso del método, con que comenzaron y siguieron sus estudios, demostrando en el de las partes, y pasando despues ligeramente por el de los grupos. Si esta respuesta no satisface cumplidamente, todavia tiene otro motivo el Director para apartarse del método comun, y es, la reflexion cuarta. En los Colegios de educacion general, no se han de formar pintores ni escultores, sino tan solo dibujantes, que en *cuatro* lapizadas, sepan trazar ó copiar un mueble, una fachada, una perspectiva, un punto de vista, un a flor, un adorno &c., y eso sin perder tiempo en apuntar el lápiz, ni consumir muchas horas en la obra: este Dibujo es de utilidad comun: el emplear fastidiosamente uno ó dos años en orejas, bocas y cabezas, es enteramente inútil: y no se responda, que quien sabe hacer esto, hará muy bien aquello; porque hay innumerables, que lo desmentirán con su propia esperiencia. Supuesto lo dicho, el sistema del Director se reduce, á presentar desde el primer día á los alumnos, modelos de objetos completos; pero pequeños, y sin pormenores, como colocados en planos distantes: y los ha escogido tales, que en una ó dos horas puedan copiarse sin apuntar mucho el lápiz. Los alumnos que quieran despues perfeccionarse, no habrán de adoptar otro sistema, sino que les bastará continuar analizando, y estudiando cada una de las partes, aprocsimándolas á los primeros planos.

3ª SÉRIE. Lenguas. El estudio del latin estará dividido en cuatro cursos: 1º Analogia. 2º Sintaxis y principios de version. 3º Propiedad latina llamada vulgarmente Retórica. 4º Poética y complementos. La lengua

(5) Jacotot se acercó á este último: pero ecsagerandolo como suele en todas sus doctrinas: su sistema no es distinto de ambos.

francesa se dividirá en tres cursos semejantes á los de la latina. Para estos siete cursos, habrá siete Profesores, que los enseñarán en siete salas distintas, y todos á una misma hora: por la mañana durarán estas lecciones de cinco cuartos de hora á una hora y media, segun la estacion; é igual tiempo por la tarde. Probablemente no habrá en el primer año suficiente número de alumnos para abrir escuela de las lenguas griega, inglesa y alemana, pero advierte el Director, que tiene ya en su Colegio Profesores de dichas lenguas, aunque empleados en otros ramos de enseñanza.

4ª SÉRIE. Ciencias ecsactas, Comercio, Física y Química. Esta série se divide en los cursos siguientes. 1º, 2º, 3º y 4º. Aritmética: concluida ésta, los alumnos de carreras literarias y cuantos gusten, seguirán los demas cursos de Matemáticas, concluyendo por la Física espermental y los elementos de Química; y los que se educan para el Comercio aprenderán la Teneduría de libros y la Geografía y correspondencia mercantil por la Física. Distintos maestros enseñarán á una misma hora siete de estos cursos: y habrá leccion tarde y mañana, menos de Física, de que solo habrá una leccion al dia: de las Matemáticas habrá leccion doble diaria, pero de distinta materia. Se advierte que de la Química, se darán tan solo elementos muy reducidos.

PLANES NORMALES DE ESTUDIOS ACOMODADOS Á LA ENSEÑANZA DEL COLEGIO DE FIGUERAS

Para un niño de corta edad.

Lectura, dos veces al dia. (1ª série.)
Calografía, idem. (2ª série.)
Aritmética, idem. (4ª série.)
Geografía, los sábados. (1ª série.)

Para un mediano que aspira á carrera literaria

Latin, dos veces al dia. (3ª série.)
Airtmética ó Matemáticas, idem. (4ª série.)
Lengua castellana, una vez al dia. (1ª série.)
Calografía ó Dibujo, idem. (2ª série.)
Geografía ó Historia, los sábados. (1ª série.)

Para un mediano que aspira al Comercio

Francés, dos veces al dia. (3ª série.)
Aritmética ó Teneduría de libros, idem. (4ª série.)
Lengua castellana, una vez al dia. (1ª série.)
Calografía ó Dibujo, idem. (2ª série.)
Geografía ó Historia, los sábados. (1ª série.)

Para todos los mayores

Filosofia, una vez al dia. (1ª série por la mañana.)

EL COLLEGI D'HUMANITATS DE FIGUERES

Lengua castellana, idem. (1ª série.)
Matemáticas ó Comercio, idem. (4ª série.)
Física esperimental, idem. (4ª série por la tarde.)
Dibujo ó pintura, idem. (2ª série.)
Complementos de latin ó francés, idem. (3ª série.)

Los mayores que no necesitaren continuar los estudios de lengua castellana, ó los complementos de latin ó francés, podrán emplear su tiempo en lecturas de la Historia, ó en estudio privado.

Cada uno de los cursos mencionados no necesita un año de estudio: la duracion respectiva, depende de la disposicion y aplicacion del alumno.

Los propietarios, podrán seguir en la cuarta série á los comerciantes por espacio de algunos meses, y continuar despues las Matemáticas: tambien podrán omitir en la tercera série, una leccion diaria de latin ó francés, luego que esten adelantados en la lengua que hubieren abrazado, y emplear el tiempo de la otra leccion, en comenzar la lengua paralela que hubieren omitido en la misma série.

Las mañanas de los jueves y domingos se emplearán en lecciones muy elementares de Botánica, Zoología y Mineralogia, en conferencias de Religion y Moral, y en los formularios de urbanidad: distribuyendo todas estas lecciones entre las distintas edades; porque no es conveniente, ni aun posible, estudiarlo todo á un mismo tiempo.

Los estudios y planes indicados, no tienen toda la estension absoluta á que podrá llegarse; pero aspiran a ella; y tienen la relativa al pais en que comienza el Colegio.

El Director ha procurado evitar cuantos inconvenientes le ha descubierto la esperienciá, y especialmente la confusion en que incurren muchos de los Colegios universitarios de Francia, y los limítrofes á esta nacion, fundados por los PP. Jesuitas franceses. En ellos se presentan los alumnos á la escuela de un mismo Profesor con cinco lecciones de una vez en la cabeza; á saber, de Francés, de Latin, de Griego, de Geografia y de Historia: y siguen progresivamente por espacio de siete y aun ocho años con todas esas lecciones, sin mas que mudar de maestro cada año.

CONDICIONES DE ADMISION

No hay edad prefijada para la admision de los alumnos, basta que sepan hablar.

Tambien se admiten Profesores jóvenes, que deseen aprender el arte de enseñar, y de establecer y dirigir Colegios, á las mismas condiciones pecuniarias que los alumnos (6).

(6) El Director no ha dudado debía consignar en su Prospecto para utilidad pública, una buena parte de su propia esperiencia: el estado de la nacion, no permite á nadie, y menos á un Eclesiástico, el ocultar sus conocimientos en esta materia: ademas la falta de Colegios, y el ansia con que se desea una instruccion sólida, facilita el establecerlos á no mucha distancia, sin riesgo de una mezquina rivalidad.

Los alumnos deberán traer al ingreso, ó pocos dias despues, un uniforme completo que se compondrá para los mayores de casaca azul turquí de la hechura llamada á la inglesa, con botones de los acuñados para el Colegio; pantalon del mismo palo para el invierno, dos chalecos blancos, dos pares de pantalones blancos de verano, (7) sombrero negro de copa, y corbatin del mismo color. El uniforme de los medianos y menores (8) se compondrá de casaquilla azul celeste con cuello y bordes de terciopelo negro, pantalon del mismo paño con dos bandas negras á los lados, gorra de uniforme, corbatin, y dos pantalones blancos de verano.

ADEMAS DEBERAN TENER TODOS LOS OBJETOS SIGUIENTES

Dos vestidos de invierno y dos de verano para dentro de casa; no se prescribe la forma para el primer ingreso, pero una vez admitido el alumno, no podrá hacérsele otros vestidos nuevos, sino conformes al uniforme. Dos pares de zapatos rusos ó de medias botas.

Doce pares de medias.

Doce camisas.

Seis servilletas.

Seis toallas para lavarse.

Un mantel pequeño.

Doce pañuelos de bolsillo.

Un tablado ó catre de tijera, con jergon y colchon, ó dos colchones.

Dos almohadas y tres fundas.

Seis sábanas, y las mantas cubiertas que los Padres juzgaren necesarias.

Un saco de noche para la ropa sucia.

Un cepillo para la cabeza, otro para los dientes, y otro para la ropa.

Tintero, peines, tijeras y cortaplumas.

Un escritorio y una balija para los libros, conformes al modelo del Colegio, y dos sillas.

Un baúl pequeño para la ropa de entre semana.

Un cubierto de plata, un cuchillo y vaso.

Un devocionario para oír la Santa misa.

Los mayores necesitan ademas una gorra para dentro de casa, y se les permite tener una mesita en su pabellon.

Tambien deberán traer ó procurarse los libros, instrumentos de música y de matemáticas, y los colores que necesiten.

(7). Puede diferirse hasta el mes de Abril el envio de todo el trage de verano.

(8) Los mayores usarán del mismo uniforme que los medianos, dentro de casa.

EL COLLEGI D'HUMANITATS DE FIGUERES

No se admite en el Colegio caja alguna ni baúl cuya cerradura no sea de las adoptadas, ó que no tenga dos llaves, de las cuales conservará una el Director.

Todos los objetos deberán estar marcados con las iniciales del alumno, y con el número que se les asignare.

RETRIBUCION MENSUAL

Alumnos internos

| | Rs. vn. mensuales. |
|---|--------------------|
| Enseñanza | 40,, |
| Manutencion | 160,, |
| Papel, plumas y ajuar de escuelas | 4,, |
| Lápices y papel de dibujo | 5,, |
| Remiendo y aseo de la ropa exterior | 12,, |
| Cortar el cabello, dentista, gastos comunes de enfermería, y aseo del calzado | 6,, |
| Abono al médico y cirujano | 4,, |

Abonos libres. Desayuno de chocolate todos los días, 20 reales vellon. Limpieza, remiendo y repaso de ropa blanca, 8 reales vellon. Los alumnos *recomendados* pagarán además 50 reales vellon conforme á lo dicho hablando de la educacion moral

Medio pensionistas

| | |
|---|------|
| Enseñanza | 40,, |
| Comida y merienda | 80,, |
| Papel, plumas y ajuar de escuelas | 4,, |
| Lápices y papel de dibujo | 5,, |

Alumnos esternos

| | |
|---|------|
| Enseñanza | 40,, |
| Papel, plumas y ajuar de escuelas | 4,, |
| Lápices y papel de dibujo | 5,, |

Todas estas cantidades por trimestres adelantados.

El Reglamento dispone además, que al ingreso de un alumno, sus Padres ó encargados depositen en manos del Cuestor mayor la suma que destináren para distribuirla al mismo en los domingos, en premio de su conducta: esta cantidad no podrá ser menor de 2 reales vellon para cada domingo: y se substraerá de ella el coste de los libros y utensilios que perdieren ó inutilizáren sean propios ó ajenos, y cualquiera otro daño que ocasionáren: para cuyo efecto reservará el Cuestor mayor hasta el último día del año escolar un avance permanente de 20 reales vellon. Los perjuicios cuyo autor se ignore, recaerán sobre la seccion ó escuela á quien los Cuestores los atribuyeren: este medio es necesario para que los jóvenes se echorten mutuamente á reconocer sus faltas ó inadvertencias, y con él no

contraen tan facilmente el hábito de faltar con desfachatez á la verdad en presencia de los compañeros que no la ignoran.

El Director suspenderá la rentecilla hebdomadaria de los alumnos, si la conducta de estos lo mereciere.

Los Padres que gustáren podrán depositar en manos del Cuestor mayor, alguna suma destinada á gratificar las plazas honrosas que ganáren los hijos en las escuelas: y designarán el tanto que deberá darles el citado Cuestor por primera ó segunda plaza.

El Reglamento no permite á los alumnos el tener en su poder una cantidad que pase de diez reales vellon.

Los alumnos que ingresáren en el Colegio algun tiempo despues de la apertura de los cursos, pagarán la *enseñanza* por entero como si hubiesen llegado el primer dia: esta disposicion no se estiende al segundo y tercer trimestre.

Las ausencias sin autorizacion del Director dada por escrito, y las menores de quince dias seguidos, nó figurarán en cuentas para reembolso alguno: esceptúase el caso de enfermedad grave.

ENSEÑANZA PARTICULAR QUE SE PAGARÁ POR SEPARADO

| | Rs. vn. mensuales |
|--|-------------------|
| Gimnástica | 8,, |
| Esgrima | 12,, |
| Baile | 10,, |
| Música vocal | 14,, |
| Música instrumental | 20,, |
| Equitacion tres lecciones cada semana | 40,, |

Los alumnos de fuera de Figueras deberán tener en dicha villa un corresponsal encargado del pago de las pensiones, y de los gastos accesorios de vestido, calzado &c., porque el Colegio de ninguno modo puede encargarse de otras cuentas que de los abonos arriba indicados.